

ACTA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS
BASES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDSC/OEC –
PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Santiago de cao, siendo las DÍA 24 DE MAYO DEL 2024, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, el Órgano Encargado de Contrataciones, designado como conductor del procedimiento de selección según RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 049-2024-MDSC/GM, de fecha 9 de Mayo del 2024, se procede a dar cumplimiento con lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDCG/CS-Primera Convocatoria, para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO, CORRESPONDIENTE AL 2024"

Siendo que el día 24 de Mayo de 2024 se desarrolló la Etapa de Apertura de Ofertas y el Periodo de Lances a través del SEACE, determinándose lo siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO		
No Item	1		
Descripción del ítem	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO, CORRESPONDIENTE AL 2024		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20482247840	SERVICIOS MULTIPLES ACUARIO E.I.R.L.	89600
2	20481666016	MULTISERVICIOS CHICAMA E.I.R.L.	90100

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO		
No Item	1		
Descripción del ítem	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO, CORRESPONDIENTE AL 2024		
Moneda	Soles		
N°	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 24/05/2024 08:30:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 24/05/2024 08:30:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 89600 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 24/05/2024 13:25:00.	
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 24/05/2024 13:30:00.	
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 24/05/2024 13:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
SIE N° 01-2024-MDSC/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

Que en atención a lo establecido en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD "Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica", el Órgano encargado de las contrataciones procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida: en las Bases; por lo que se realizó la revisión de las ofertas presentadas electrónicamente en el portal SEACE, determinándose lo siguiente:

Por lo que, el postor de prelación 1 del **ITEM 1, SERVICIOS MULTIPLES ACUARIO EIRL con RUC N° 20482247840**, cumple con presentar la documentación requerida en las bases, por lo que se declara como **CALIFICADA** su oferta y consecuentemente como **VÁLIDA**.

POSTOR	Documentación de presentación obligatoria	CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIOS MULTIPLES ACUARIO EIRL	a) Declaración jurada de datos del posto (Anexo N° 1)	X	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	X	
	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	
	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	X	
	a) Declaración Jurada donde indique la ubicación de la estación de servicio del suministro, el cual deberá ubicarse en la Provincia de Ascope y Departamento de La Libertad	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
SIE N° 01-2024-MDSC/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

Por lo que, el postor de prelación 2 del **ITEM 1 MULTISERVICIOS CHICAMA E.I.R.L.** con RUC N° **20481666016**, cumple con presentar la documentación requerida en las bases, por lo que se declara como **CALIFICADA** su oferta y consecuentemente como **VÁLIDA**.

POSTOR	Documentación de presentación obligatoria	CUMPLE	NO CUMPLE
MULTISERVICIOS CHICAMA E.I.R.L.	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	X	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	X	
	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	
	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	X	
	a) Declaración Jurada donde indique la ubicación de la estación de servicio de suministro, el cual deberá ubicarse en la Provincia de Ascope y Departamento de La Libertad	X	

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El Comité de Selección verifica la existencia de dos (02) ofertas válidas, por lo que procede a otorgar la buena pro al postor que obtuvo el Primer Lugar en Orden de Prolación

• **ITEM I: DIESEL B5 S-50 & GASOHOL REGULAR**

SERVICIOS MULTIPLES ACUARIO E.I.R.L. con RUC N° **20482247840**, con domicilio en MZA. G LOTE. 1 URB. JUAN VELASCO (CARTAVIO) LA LIBERTAD - ASCOPE - SANTIAGO DE CAO, cuyo representante legal es el Sr. ABANTO RODRIGUEZ CARMEN VIOLETA identificado con DNI N° 18836752; por el monto ofertado ascendente a **S/. 89,600.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES)**.

Se culmina el presente acto, siendo las 17:00 horas del mismo día, suscribiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones en señal de conformidad y aprobación de lo descrito.



GILSON BRAYAN CHACON NONTOL
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES